

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LO-EST-245800030-060-2022

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80 Y 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, ANEXOS, Y EN LAS ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA DE OBRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, HABIENDO LLEVADO A CABO LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTES INDICADA RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

| NOMBRE DE LA OBRA | UBICACIÓN |
|---|-----------------|
| PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE SAN PEDRO DE 225 METROS DE AV. DEL SAUCE A CALLE FRANCISCO CARRERA TORRES. | COLONIA SAUCITO |

CONSIDERANDO

PRIMERO. - "LA CONVOCANTE" LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN UN ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS ECONÓMICOS; ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES BAJO EL MECANISMO DE PUNTOS PORCENTAJES PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR "LOS LICITANTES EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO DEL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

POR CONSIGUIENTE, A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN, LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA:

| No. | EMPRESA | MONTO |
|-----|--|----------------|
| 1 | CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | \$4,280,017.72 |
| 2 | GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V. | \$3,405,528.24 |

SEGUNDO. - CONFORME AL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU NUMERAL 8.3, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE

A.- CALIDAD EN LA OBRA

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. – EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA DISEÑO DE MEZCLA ASFALTICA PROTOCOLO AMAAC NIVEL II, PRESENTA CARTA DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR OSFOC, S.A. DE C.V. PARA EL SUMINISTRO DE LA CARPETA ASFALTICA, CARTA COMPROMISO DEL SUMINISTRO DE LA BASE HIDRAULICA, Y AGREGADOS PETREOS, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CUATRO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, NO PRESENTA ACTUALIZADO EL PORCENTAJE DE IMPUESTO SOBRE NOMINA EN EL CALCULO EN INTREGRACION DE ANALISIS DE FACTOR DE SALARIO BASE A SALARIO REAL, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO.

EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 21 EQUIPOS, DE LOS CUALES 10 SON PROPIOS PRESENTANDO COPIA DE LAS FACTURA, CARTA DE ARRENDAMIENTO Y COPIA DE FACTURA DEL UN EQUIPO ARRENDADO, POR LO QUE ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, RESULTA UN 47.61% DE LA DIVISION DE LA MAQUINARIA PROPIA ENTRE LA MAQUINARIA TOTAL.

PRESENTA PLANTA PARA LA PRODUCCION DE CARPETA ASFALTICA PROTOCOLO AMMAC II, ASI COMO LA FACTURA QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE DICHA PLANTA.

POR LO TANTO, EL LICITANTE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (5.5 PUNTOS).

- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE SOLO PRESENTA EL CURRICULUM DE UNO DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO.
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. – PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL LABORATORIO SOLUCIONES DE INGENIERIA Y LABORATORIO TECNICO, S.A. DE C.V., CUENTA CON LA ACREDITACION DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. EMA, POR LO TANTO EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. – PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL SUMINISTRO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA EMPRESA MAQUINARIA Y RENTA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V., PRESENTA CARTA COMPROMISO DE SUMINISTRO DE LA BASE HIDRAULICA DE LA EMPRESA MODESTA HERNANDEZ, NO PRESENTA DISEÑO DE CARPETA ASFALTICA, PRERSENTA CARTA DE LA EMPRESA QVER PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO PROTOCOLO AMAAC II, SIN QUE DICHA CARTA REFIERA EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA OBRA EN LA QUE

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PARTICIPA, POR LO TANTO NO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE SE LE HAYA OTORGADO PARA ESTE PROCEDIMIENTO, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 4.2.6. LISTADO DE INSUMOS, A).- **FORMATO 10-A.- DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE**, PARRAFO 4 QUE MENCIONA "En este apartado deberá presentar la cotización vigente de cada uno de los materiales señalados en el **ANEXO 4** (Materiales que deben contar con la carta compromiso de suministros) así como las "Cartas Compromiso de Suministro de Materiales" de los mismos, en las cuales, los proveedores acreditan que cuentan con el producto suficiente para realizar la entrega de acuerdo al Programa de Montos que el "LICITANTE" presenta como parte de su propuesta.

POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACIÓN ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACIÓN INCISO I PROPUESTA TÉCNICA NUMERALES 1.2, 1.3 Y 1.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO)

EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 17 EQUIPOS EN TOTAL, 7 PROPIOS PRESENTA FACTURAS, PRESENTA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO SIN COPIA DE LA FACTURA DE LOS EQUIPOS ARRENDADOS, NO PRESENTA PLANTA PARA FABRICACION DE CARPETA ASFALTICA, TAL Y COMO SE SOLICITÓ EN LAS BASES DE LICITACION, FORMATO 10-C DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, POR LO QUE NO ACREDITA CONTAR CON EL EQUIPO SIFICIENTE Y NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.

POR LO TANTO, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO.

La "CONVOCANTE" verificará que la maquinaria y equipo propuesto por el "LICITANTE" en su programa y relación de maquinaria y equipo de construcción, sea el necesario y suficiente para la ejecución en tiempo y forma de los trabajos que se licitan.

El "LICITANTE" que cumpla con este requisito obtendrá 2.5 (puntos) del total del puntaje indicado en este apartado, aquel "LICITANTE" que omita una maquinaria y equipo o no sea el suficiente para llevar a cabo los trabajos, obtendrá cero (0) puntos.

Al "LICITANTE" que después de acreditar el equipo necesario y suficiente para la ejecución de los trabajos, presente el mayor porcentaje de maquinaria y equipo propio se le adjudicarán el 3 (tres puntos) restantes del total del puntaje indicado en este apartado. Para determinar dicho porcentaje, se dividirá el número de unidades señaladas como propias en la relación de maquinaria y equipo de construcción (forma E-4) entre el número total de unidades que se mencionen en dicha relación. Al resto de los "LICITANTES" que acrediten contar con el equipo suficiente y necesario para ejecutar los trabajos, se les adjudicará la parte proporcional que le corresponde conforme al porcentaje de equipo propio que presenten, mediante una regla de tres simple.

- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA EL CURRICULUM DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (DOS PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD.- PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL LABORATORIO QVER, SI CUENTA CON LA ACREDITACION DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. EMA, POR LO TANTO EL LICITANTE SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (5 PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, ACREDITANDO SU PARTICIPACION EN AL MENOS DOS CONTRATOS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO DE OBRAS SIMILARES EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS)
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO Y SU CAPITAL CUMPLE CON EL 30% DEL MONTO DE SU PROPUESTA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, ACREDITANDO SU PARTICIPACION EN AL MENOS DOS CONTRATOS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO DE OBRAS SIMILARES EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS)
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA DECLARACION FISCAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2020 CERTIFICADOS POR CORREDOR PUBLICO, Y EL CAPITAL CUMPLE CON EL 30% DEL MONTO DE SU PROPUESTA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRSENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO C.- **EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. **EXPERIENCIA**, DE LOS 5 CONTRATOS QUE PRESENTA, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, SIN EMBARGO SOLO SE LE CONSIDERARAN PARA LA PONDERACION DE PUNTOS CUATRO CONTRATTOS, EN RAZON DE QUE DOS SON DEL MISMO AÑO 2021 Y SOLAMENTE SE CONSIDERARÁ UN CONTRATO POR AÑO, POR LO TANTO, POR LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 4 (CUATRO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EN EL SUBRUBRO 2 **ESPECIALIDAD**, DE LOS 5 CONTRATOS QUE PRESENTA, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, SIN EMBARGO SOLO SE LE CONSIDERARAN PARA LA PONDERACION DE PUNTOS CUATRO CONTRATTOS, EN RAZON DE QUE DOS SON DEL MISMO AÑO 2021 Y SOLAMENTE SE CONSIDERARÁ UN CONTRATO POR AÑO, POR LO TANTO, POR LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 8 (OCHO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EN EL SUBRUBRO 3 **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS** DE LOS 5 CONTRATOS QUE PRESENTA, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, SIN EMBARGO SOLO SE LE CONSIDERARAN PARA LA PONDERACION DE PUNTOS CUATRO CONTRATTOS, EN RAZON DE QUE DOS SON DEL MISMO AÑO 2021 Y SOLAMENTE SE CONSIDERARÁ UN CONTRATO POR AÑO, POR LO TANTO, POR LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 4 (CUATRO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
-

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO C.- **EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. **EXPERIENCIA**, PRESENTA CUATRO CONTRATOS, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, , POR LO TANTO, POR LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 4 (CUATRO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- SUBRUBRO 2 **ESPECIALIDAD**, PRESENTA CUATRO CONTRATOS, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, POR LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 8 (OCHO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- SUBRUBRO 3 **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**, PRESENTA CUATRO CONTRATOS, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, , POR LO TANTO, POR LOS 4 CONTRATOS QUE CUMPLEN, SE OTORGA AL LICITANTE 4 (CUATRO) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA

| RUBRO | A.- CALIDAD EN LA OBRA. 18.5 PUNTOS | B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE. 11.5 PUNTOS | C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD 20 PUNTOS | TOTAL DE PUNTOS | MONTO |
|--|-------------------------------------|--|---|-----------------|----------------|
| CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | 15.5 | 11 | 16 | 42.5 | \$4,280,017.72 |
| GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V. | 9 | 11 | 16 | 36 | \$3,405,528.24 |

TERCERO.- ATENDIENDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINO CON BASE EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, LOS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE AQUELLOS LICITANTES QUE SU PROPUESTA TÉCNICA NO SUPERO LA PUNTUACIÓN O PUNTOS PORCENTUALES, ESTABLECIDOS EN LAS MENCIONADAS BASES EN EL NUMERAL 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 8.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS ES DE 37.5 DE 50 PUNTOS, POR LO CUAL LAS PROPUESTAS DESECHADAS POR NO LLEGAR A LA CALIFICACIÓN MÍNIMA SON LAS SIGUIENTES:

| No. | NOMBRE DEL LICITANTE | RAZÓN Y FUNDAMENTO POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN |
|-----|--|---|
| 1 | GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V. | OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE 36 PUNTOS EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR LO TANTO, AL NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN REQUERIDA, YA NO ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. |

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 11.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 11.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

| No. | EMPRESA | MONTO |
|-----|------------------------------------|----------------|
| 1 | CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | \$4,280,017.72 |

LA EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE TOMO LA PONDERACIÓN CONFORME A LOS NUMERALES 8.4, II PROPUESTA ECONÓMICA, Asignación de Puntaje:

La puntuación que se le asigne a las demás proposiciones que hayan resultado solventes se determinará atendiendo a la siguiente fórmula:

$$PA_j = 50(PSPMB/PP_j) \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde: PA_j = Puntos a asignar a la proposición "j"

$PSPMB$ = proposición solvente cuyo precio es el más bajo.

PP_j = Precio de la proposición "j"

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

APLICANDO LA FORMULA ANTES MENCIONADA Y DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES ARRJOA LA SIGUIENTE PUNTUACIÓN:

$$A).- \text{CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. : } PA_1 = 50 (\$4,280,017.72/\$4,280,017.72) = \mathbf{50.0 \text{ PUNTOS}}$$

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DONDE SE OBSERVA LA CANTIDAD DE PUNTOS OBTENIDOS EN TOTAL DE SU PROPUESTA.

EVALUACION DE PROPUESTAS LICITACION LO-EST-245800030-021-2022

| EMPRESA | TOTAL PUNTOS TECNICOS | TOTAL PUNTOS ECONOMICOS | SUMA PUNTOS |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|
| CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | 42.5 | 50 | 92.5 |

CUARTO.- UNA VEZ VALORADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO CON LAS FACULTADES CONFERIDAS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 189 Y 190 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, APOYADO PARA EL ANALISIS Y REVISION DE PROPUESTAS POR JULIO CESAR GALVAN RAMOS EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE LICITACIONES ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 190 FRACCION XXV INCISO f DEL CITADO REGLAMENTO; RESUELVEN QUE LA EMPRESA, **CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, POR HABER OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN LAS EVALUACIONES TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, ASÍ COMO POR SATISFACER LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 77 Y 81

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 77 Y 81 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEBERÁ SER ADJUDICADA CON EL CONTRATO EN CUESTIÓN.

| PROCEDIMIENTO | |
|--|-----------------|
| N°. LO-EST-245800030-060-2022 | |
| NOMBRE DE LA OBRA | UBICACIÓN |
| "PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE SAN PEDRO TRAMO DE 225 METROS DE AV. DEL SAUCE A CALLE FRANCISCO CARRERA TORRES" | COLONIA SAUCITO |

| | |
|--------------------------|---|
| Licitante adjudicado | CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. |
| Importe a contratar | \$ 4,280,017.72 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DIECISIETE PESOS 72/100 M.N.) |
| Firma de contrato: | 15 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| Fecha de inicio | 16 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| Fecha de terminación | 30 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| Plazo del contrato | 15 DÍAS NATURALES |
| Fuente de financiamiento | (RAMO 33 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MUNICIPAL) |
| Sedesore: | 2885173 |

SE NOTIFICA EN ESTE MOMENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y ESTE SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE SE INDICA QUE: "**EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO EL ORIGINAL, O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LO QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL, CAPITAL CONTABLE Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE**", Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE SE LE REQUIERA, LO CUAL SE DEBERÁ HACER EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA FECHA Y FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA **15 DE DICIEMBRE DE 2022** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA COORDINACIÓN JURÍDICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN BOULEVARD SALVADOR NAVA MARTÍNEZ NO. 1580, COL. SANTUARIO, C.P. 78380 DE ESTA CIUDAD.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. LAS **14:50 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**, PARA QUE ESTA SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

ASÍ LO DETERMINA Y FIRMA:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

LIC. JOSE NAZARIO PINEDA OSORIO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ



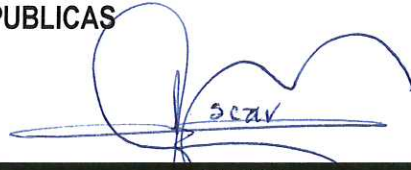
AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Representante de Contraloría
E.A.O. Oscar Ortega Morales



| No. | ASISTENTES | FIRMA |
|-----|------------|-------|
| 1 | | |
| 2 | | |

| No. | EMPRESA | FIRMA |
|-----|--|-------|
| 1 | CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | |
| 2 | GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V. | |